

EL NORTE ARGENTINO ANTE LOS DESAFÍOS FEDERALES

Diógenes González expuso su plan legislativo con foco en Corrientes

El Diputado nacional de la UCR destacó que, ante la redefinición de bloques parlamentarios, el tratamiento del Presupuesto, la ley de inocencia fiscal y otros proyectos analizados durante el período de extraordinarias, priorizará los intereses de la Provincia. Explicó que el radicalismo quedó dividido en varias líneas internas, que se conformó un interbloque de 22 diputados y que continúa la disputa por la tercera vicepresidencia de la Cámara.

La participación de Corrientes en el escenario legislativo nacional ocupa un lugar central en la agenda política de fin de año, con el ingreso de nuevos representantes y la expectativa por los debates vinculados a la defensa de los intereses provinciales.

En este contexto, el diputado nacional Diógenes González, entrevistado por Radio Sudamericana, afirmó que su tarea prioritaria será resguardar "los intereses de Corrientes, las pymes correntinas, el empleo correntino, las inversiones", planteando una agenda de trabajo que busca incidir de manera directa en las necesidades económicas y productivas de la Provincia.

González sostuvo que la defensa de Corrientes constituye una continuidad de las discusiones históricas por el federalismo, recordando que "Corrientes sigue luchando por sus derechos". En ese sentido, evocó la figura del gobernador Genaro Berón de Astrada, al jurar por su nombre como gesto simbó-

FOTOS GENTILEZA



FEDERALISMO. El legislador apuntó contra el centralismo histórico que perjudica a las provincias.

lico de rebeldía y afirmación federal.

CONFORMACIÓN DEL CONGRESO Y AGENDA LEGISLATIVA

El Diputado explicó que la Cámara baja atraviesa un momento particular debido a la finalización del mandato de la mitad de sus miembros, lo que dejó sin efecto los dictámenes

de comisión vigentes. González señaló que "se tienen que hacer nuevamente los despachos", ya que las nuevas autoridades comenzarán formalmente su mandato el 10 de diciembre y aún resta la resolución que define la integración de comisiones.

Entre los temas ya ingresados para tratamiento se encuentran el Presupuesto nacional, la ley de com-

promiso fiscal y la denominada "ley de inocencia fiscal", vinculada a la reforma de la ley penal tributaria.

Según detalló González, los expedientes con mayor urgencia son "inocencia fiscal y presupuesto principalmente", aunque el temario incluye otros proyectos que requieren un análisis más detallado desde el punto de vista constitucional.

Uno de esos textos es la iniciativa denominada compromiso nacional con la estabilidad, referida a la vigencia de leyes sin respaldo presupuestario y al equilibrio fiscal.

RECONFIGURACIÓN DEL BLOQUE RADICAL

El Diputado explicó que la Unión Cívica Radical (UCR) atraviesa un proceso de reacomodamiento tras las elecciones legislativas. Indicó que el bloque quedó integrado por 12 miembros con estrategias diversas. Precisó que "la diputada Banfi hizo un mo-

Comisiones de trabajo

Consultado sobre su participación en comisiones, González señaló que son más de 40 y que las más relevantes son las vinculadas con asuntos constitucionales, legislación laboral y presupuesto. Remarcó que su objetivo será concentrarse en aquellos espacios donde pueda fortalecer iniciativas relacionadas con el desarrollo de Corrientes y la defensa de los sectores productivos.

El Diputado aclaró que, durante el período de sesiones extraordinarias, solo se debatirán los proyectos incluidos en el temario establecido por el Poder Ejecutivo. Por ello, anticipó que el trabajo legislativo inicial estará condicionado por

esa agenda, aunque espera impulsar propuestas vinculadas al crecimiento provincial una vez que se reanuden las sesiones ordinarias.

González se refirió también al clima político observado durante la jornada de jura de los nuevos legisladores. Describió la situación como "un espectáculo triste y lamentable" que "aleja la gente de la política". Consideró que los episodios de conflictividad dentro del recinto contribuyen a profundizar la distancia entre la ciudadanía y sus representantes, y advirtió que el Congreso debe ser un ámbito para discutir transformaciones y construir consensos.

Principios federalistas

Al profundizar su referencia a Genaro Berón de Astrada, González afirmó que jurar por su figura constituye "una declaración de principios" en una época en la que se exige claridad y síntesis. Señaló que invocarlo significa reivindicar "la lucha de Corrientes por sus intereses", y el reclamo por un federalismo efectivo.

Recordó que Berón de Astrada fue "el único gobernador que muere en batalla", y que su figura simboliza la defensa de la autonomía provincial frente al poder central.

El Diputado señaló que la tensión entre las provincias y el centralismo no es un fenómeno reciente. Sostuvo que "no es



solo este Gobierno, han sido muchos a lo largo de los últimos 40 años de democracia donde "el 70 por ciento de las políticas han sido centralistas".

Afirmó que esa orientación histórica ha limitado oportunidades para las provincias, cuyas prioridades suelen quedar relegadas frente a las necesidades del Centro del país.

En ese marco, González reiteró que su campaña estuvo centrada en la consigna de "defender Corrientes" y que esa será su dirección de trabajo dentro del Congreso. Expresó que su objetivo será impulsar medidas

que permitan generar más oportunidades en la provincia, especialmente en materia de producción, empleo y desarrollo regional.

transversales, más allá de las pertenencias partidarias. Desde el punto de vista formal, explicó que se conformó un interbloque junto al PRO y otras fuerzas, alcanzando 22 diputados.

Esa articulación derivó en un empate con el interbloque Provincias Unidas,

lo que impidió definir la tercera vicepresidencia de la Cámara de Diputados. González señaló que "quedó vacante la vicepresidencia tercera", y que las negociaciones continuarán para determinar cuál de los dos interbloques logra convertirse en la tercera fuerza sumando nuevos legisladores.